



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DISTRIBUCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS
SUCURSALES:

Antofagasta : Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

Bodega : Camino Rencia Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

R.U.T.: 96.604.460-8
ELECTRONICA
N° 700078

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	EMBOTELLADORA DE AGUAS JAHUEL S.A.
R.U.T.	76.305.620-1
GIRO	EMBOTELLADORA
DIRECCION	MALAGA 89 P.5
FECHA EMISION	22/11/2023
FECHA VENC.	22/11/2023
NOTA PEDIDO	4191134
ORD. COMPRA	
COBRADOR	588
VEND.	6019
COMUNA:	LAS CONDES
CIUDAD:	SANTIAGO
FONO:	
COD. CLIENTE	84372
NOMBRE VENDEADOR	BELMAR LOZANO CAROLA

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92652473		SPRY FMR 9.53 4PK		D8	CU	5	20,000.00			100,000
BLTS:		G 1		TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO:		IVA 19 %:		19,000		MONTO TOTAL: 119,000

DESPACHO A : CALLE JAHUEL SN BALNEARIO DE JAHUEL

ENTREGARA : CARLOS PALOMINOS

COMUNA : SAN FELIPE

CIUDAD : SAN FELIPE

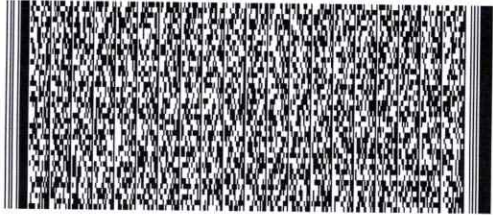
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR

TIPO TRASLADO:

OBS / DESP. : TERMAS DE JAHUEL

CARLOS PALOMINOS56950913133 L-V DE 09:00 A 16:30 HRS

GESTION AUTORIZA CLAUDIA BORQUEZ



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

Nombre Cliente : TERMAS DE JAHUEL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.p.A

CEDIBLE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°) LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

RECIBO: EMB. JAHUEL
FECHA: 24/11/23
NOMBRE: J. M. JAHUEL
RUT: 150906827
FIRMA: